San Lorenzo, 01 de Julio de 2016.-

Señores
APOLO 11 S.R.L.
Avda. José E. Rodo Nº 1110 e/José A. Flores y E. Ayala - Asunción
Tel.: 021-233.314 / 233.214 / 201.925 / 0981-511.500
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y CEREMONIALES PARA PROYECTOS CONACYT", CONTRATACIÓN DIRECTA, CÓD. 05, I.D. Nº 309.446, CONTRATO ABIERTO** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. *APOLO 11 S.R.L.*; en el **LOTE Nº 5**, por la suma máxima de **Gs. 8.520.000.- (Guaraníes ocho millones quinientos veinte mil)** y la suma mínima de **Gs. 4.300.000.- (Guaraníes cuatro millones trescientos mil)** I.V.A. Incluido, para la ***"Contratación de Servicios de Reserva de Hospedaje en Hotel 3 Estrellas, exclusivamente dentro del Barrio Ykua Satí"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. *SENSICRED S.A.*; en los **LOTES Nº 6** y **7**, por la suma máxima de **Gs. 40.479.860.- (Guaraníes cuarenta millones cuatrocientos setenta y nueve mil ochocientos sesenta)** y la suma mínima de **Gs. 20.300.000.- (Guaraníes veinte millones trescientos mil)** I.V.A. Incluido, para la ***"Contratación de Servicios de Reserva de Hospedaje en Hotel 3 Estrellas, exclusivamente en las inmediaciones del Campus Universitario y de Reserva de Hospedaje en Hotel 4 Estrellas en zona céntrica de Asunción o Área Metropolitana"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. ***DECLARAR DESIERTOS*** los **LOTES Nº 1, 2, 3, 4** y **8**, por NO contar con ninguna oferta susceptible de ser analizada técnica y económicamente, conforme al Inc. a) del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 125 de la Ley Nº 5554/16 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contrataciones paraguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

REPORTE DE TRANSMISIÓN

1 JUL. 2016 12:04

SU LOGO : DPTO CONTRATACIONES-FCA/UNA
SU NÚMERO DE FAX : 021585606-10 150

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	APOLO.11SRL-------	1 JUL. 12:03	01'02	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Confirmado Con: Mario Benitez

San Lorenzo, 01 de Julio de 2016.-

Señores
FERVA S.A.
Avda. Denis Roa N° 965 c/ Sucre - Asunción
Tel.: 021-664.876
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y CEREMONIALES PARA PROYECTOS CONACYT", CONTRATACIÓN DIRECTA, CÓD. 05, I.D. N° 309.446, CONTRATO ABIERTO** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. *APOLO 11 S.R.L.*; en el **LOTE N° 5**, por la suma máxima de **Gs. 8.520.000.- (Guaraníes ocho millones quinientos veinte mil)** y la suma mínima de **Gs. 4.300.000.- (Guaraníes cuatro millones trescientos mil)** I.V.A. Incluido, para la ***"Contratación de Servicios de Reserva de Hospedaje en Hotel 3 Estrellas, exclusivamente dentro del Barrio Ykua Satí"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. *SENSICRED S.A.*; en los **LOTES N° 6** y **7**, por la suma máxima de **Gs. 40.479.860.- (Guaraníes cuarenta millones cuatrocientos setenta y nueve mil ochocientos sesenta)** y la suma mínima de **Gs. 20.300.000.- (Guaraníes veinte millones trescientos mil)** I.V.A. Incluido, para la ***"Contratación de Servicios de Reserva de Hospedaje en Hotel 3 Estrellas, exclusivamente en las inmediaciones del Campus Universitario y de Reserva de Hospedaje en Hotel 4 Estrellas en zona céntrica de Asunción o Área Metropolitana"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. *DECLARAR DESIERTOS* los **LOTES N° 1, 2, 3, 4** y **8**, por NO contar con ninguna oferta susceptible de ser analizada técnica y económicamente, conforme al Inc. a) del Art. 30 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

Asunto	**REMITIR NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN**
Remitente	Dep. Contrataciones <contrataciones@agr.una.py>
Destinatario	<labandeja2@gmail.com>
Fecha	04/07/2016 12:25

- Notificación de Adjudicación - FERVA S.A..pdf (808 KB)

Señores
FERVA S.A.
Avda. Denis Roa N° 965 c/ Sucre - Asunción
Tel.: 021-664.876
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y CEREMONIALES PARA PROYECTOS CONACYT", CONTRATACIÓN DIRECTA, CÓD. 05, I.D. N° 309.446, CONTRATO ABIERTO del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de remitir copia de la nota de adjudicación-

ATTE.

Confirmado con: Pablo Alcaraz

C.P. PABLO D. PEÑA
Jefe

San Lorenzo, 01 de Julio de 2016.-

Señores
SENSICRED S.A.
Avda. Magallanes Nº 915 - Fernando de la Mora
Tel.: 021 - 515.178 / 522.611 / 528.578 / 525.035
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y CEREMONIALES PARA PROYECTOS CONACYT", CONTRATACIÓN DIRECTA, CÓD. 05, I.D. Nº 309.446, CONTRATO ABIERTO** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. *APOLO 11 S.R.L.*; en el **LOTE Nº 5**, por la suma máxima de **Gs. 8.520.000.- (Guaraníes ocho millones quinientos veinte mil)** y la suma mínima de **Gs. 4.300.000.- (Guaraníes cuatro millones trescientos mil)** I.V.A. Incluido, para la ***"Contratación de Servicios de Reserva de Hospedaje en Hotel 3 Estrellas, exclusivamente dentro del Barrio Ykua Satí"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. *SENSICRED S.A.*; en los **LOTES Nº 6** y **7**, por la suma máxima de **Gs. 40.479.860.- (Guaraníes cuarenta millones cuatrocientos setenta y nueve mil ochocientos sesenta)** y la suma mínima de **Gs. 20.300.000.- (Guaraníes veinte millones trescientos mil)** I.V.A. Incluido, para la ***"Contratación de Servicios de Reserva de Hospedaje en Hotel 3 Estrellas, exclusivamente en las inmediaciones del Campus Universitario y de Reserva de Hospedaje en Hotel 4 Estrellas en zona céntrica de Asunción o Área Metropolitana"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. ***DECLARAR DESIERTOS*** los **LOTES Nº 1, 2, 3, 4** y **8**, por NO contar con ninguna oferta susceptible de ser analizada técnica y económicamente, conforme al Inc. a) del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 125 de la Ley Nº 5554/16 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

REPORTE DE TRANSMISION

1 JUL. 2016 12:02

SU LOGO : DPTO CONTRATACIONES-FCA/UNA
SU NÚMERO DE FAX : 0219856806-10 156

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	<FAX # NO DISP.>	1 JUL. 12:01	01'18	TRANS	01	OK

Confirmado con: Jesica Alfonzo

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Agrarias

San Lorenzo, 01 de Julio de 2016.-

Señores
VELUTE S.R.L.
Avda. España Nº 1545 c/ Ayala Velázquez - Asunción
Tel.: 021-210.915 / 232.627
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS GASTRONÓMICOS Y CEREMONIALES PARA PROYECTOS CONACYT", CONTRATACIÓN DIRECTA, CÓD. 05, I.D. Nº 309.446, CONTRATO ABIERTO** del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. *APOLO 11 S.R.L.*; en el **LOTE Nº 5**, por la suma máxima de **Gs. 8.520.000.- (Guaraníes ocho millones quinientos veinte mil)** y la suma mínima de **Gs. 4.300.000.- (Guaraníes cuatro millones trescientos mil)** I.V.A. Incluido, para la ***"Contratación de Servicios de Reserva de Hospedaje en Hotel 3 Estrellas, exclusivamente dentro del Barrio Ykua Satí"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

2. *SENSICRED S.A.*; en los **LOTES Nº 6** y **7**, por la suma máxima de **Gs. 40.479.860.- (Guaraníes cuarenta millones cuatrocientos setenta y nueve mil ochocientos sesenta)** y la suma mínima de **Gs. 20.300.000.- (Guaraníes veinte millones trescientos mil)** I.V.A. Incluido, para la ***"Contratación de Servicios de Reserva de Hospedaje en Hotel 3 Estrellas, exclusivamente en las inmediaciones del Campus Universitario y de Reserva de Hospedaje en Hotel 4 Estrellas en zona céntrica de Asunción o Área Metropolitana"***, por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

3. ***DECLARAR DESIERTOS*** los **LOTES Nº 1, 2, 3, 4** y **8**, por NO contar con ninguna oferta susceptible de ser analizada técnica y económicamente, conforme al Inc. a) del Art. 30 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe

REPORTE DE TRANSMISIÓN

1 JUL. 2016 11:53

SU LOGO : DPTO CONTRATACIONES-FCA/UNA
SU NÚMERO DE FAX : 0215856606-10 156

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	<FAX # NO DISP.>	1 JUL. 11:58	00'58	TRANS 01		OK

Confirmado con: Gloria Diez Perez

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #54.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.